

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Visto el Expediente **PA-SU-420/2023** relativo al **SUMINISTRO DE MOBILIARIO CLÍNICO PARA EL MONTAJE DEL NUEVO CENTRO DE SALUD EN CAMPANAR “ERNEST LLUCH”, DEL DEPARTAMENTO DE SALUD VALENCIA LA FE, DE LA CONSELLERIA DE SANITAT.**

ANTECEDENTES DE HECHO

ÚNICO: En el expediente se contienen las actuaciones administrativas preparatorias consistentes en la Orden de Inicio, Pliego de Condiciones Técnicas y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informados en su día por Abogacía de la Conselleria, y el informe de la intervención Delegada sobre la retención y fiscalización previa del expediente siguiente:

LOTE (REHABILITACIÓN) 1					
Artículo	CANTIDAD	Precio u.d.	Total S/IVA	IVA (21%)	Total C/IVA
BANCO CUADRICEPS 2 BRAZOS (Banco COLSON 2 plazas)	1	2.340,00 €	2.340,00 €	491,40 €	2.831,40 €
BICICLETA ESTATICA RHB	2	935,00 €	1.870,00 €	392,70 €	2.262,70 €
ESCALERA CON RAMPA (RHB)	1	1.660,00 €	1.660,00 €	348,60 €	2.008,60 €
ESCALERA DENTADA EJERCICIOS HOMBRO	1	88,00 €	88,00 €	18,48 €	106,48 €
ESCALONES Rehabilitación (Alza-enanos de 2 escalones) - (ESCABEL)	6	88,00 €	528,00 €	110,88 €	638,88 €
ESPALDERA DE DOBLE CUERPO	1	688,00 €	688,00 €	144,48 €	832,48 €
ESPEJO CUADRICULADO MOVIL	1	704,00 €	704,00 €	147,84 €	851,84 €
JAULA ROCHER CON ACCESORIOS	1	3.316,63 €	3.316,63 €	696,49 €	4.013,12 €
JUEGO DE PESAS	1	183,00 €	183,00 €	38,43 €	221,43 €

PA 420/2023

MESA MANO (RECUPERACION MIEMBROS SUPERIORES)	1	2.080,00 €	2.080,00 €	436,80 €	2.516,80 €
PARALELAS GRADUABLES EN ALTURA	1	672,00 €	672,00 €	141,12 €	813,12 €
PLATOS BOHELER (redondo)	2	152,00 €	304,00 €	63,84 €	367,84 €
TABLA DE BOHELER (rectangular)	1	142,00 €	142,00 €	29,82 €	171,82 €
TOTAL LOTE 1			14.575,63 €	3.060,88 €	17.636,51 €
LOTE 2 (CLÍNICO)					
Artículo	CANTIDAD	Precio u.d.	Total S/IVA	IVA (21%)	Total C/IVA
BANCADA ALTA INDIVIDUAL EXTRACCIONES	4	215,00 €	860,00 €	180,60 €	1.040,60 €
BANCADA BAJA PARA 2 PUESTOS EXTRACCIONES	1	435,00 €	435,00 €	91,35 €	526,35 €
CAMILLA (Camilla 2 cuerpos, sin ruedas consultas MG/ENF.)	48	383,00 €	18.384,00 €	3.860,64 €	22.244,64 €
CAMILLA ALTA PEDIATRIA (Camilla alta pediatría de 1 cuerdo sin ruedas)	8	383,00 €	3.064,00 €	643,44 €	3.707,44 €
CAMILLA CON RUEDAS HIDRAULICA (Camilla hidráulica 3 cuerpos con ruedas)	15	1.510,00 €	22.650,00 €	4.756,50 €	27.406,50 €
CAMILLA O MESA CAMBIADOR PAÑALES	1	285,00 €	285,00 €	59,85 €	344,85 €
CARRO DE 2 ESTANTES CON RUEDAS 60 X 45 X 75 (con asidero)	2	211,00 €	422,00 €	88,62 €	510,62 €
MEDIAS MESAS PARA PESABEBES DIGITAL (Mesa para pesabebes en acero)	8	90,00 €	720,00 €	151,20 €	871,20 €
MESA CON RUEDAS DE 60 X 45 X 75 DE 2 ESTANTES	38	211,00 €	8.018,00 €	1.683,78 €	9.701,78 €
TABURETE (Sin respaldo y sin ruedas, no regulable) 75X53X53	14	208,00 €	2.912,00 €	611,52 €	3.523,52 €
TABURETE ALTO CON RESPALDO Y CON RUEDAS Regulable Min. 58 Max. 84	4	227,00 €	908,00 €	190,68 €	1.098,68 €
TABURETE ALTO SIN RESPALDO Y CON RUEDAS Regulable Min. 58 Max. 84	7	137,00 €	959,00 €	201,39 €	1.160,39 €
TABURETE BAJO CON RESPALDO Y CON RUEDAS Regulable Min. 50 Max. 65	43	190,00 €	8.170,00 €	1.715,70 €	9.885,70 €
TOTAL LOTE 2			67.787,00 €	14.235,27 €	82.022,27 €

Artículo	CANTIDAD	Precio u.d.	Total S/IVA	IVA (21%)	Total C/IVA
LOTE 3 (GINECOLOGÍA)					
POTRO MODIFICABLE (POTRO+CAMILLA) RECONOCIMIENTO GINECOLOGICO	4	1.931,10 €	7.724,40 €	1.622,12 €	9.346,52 €
TOTAL LOTE 3			7.724,40 €	1.622,12 €	9.346,52 €
TOTAL MOBILIARIO	LOTES	TOTAL	90.087,03 €	18.918,28 €	109.005,31 €

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Todo ello de acuerdo con los artículos 28 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, que establecen la obligación de justificar adecuadamente en el expediente la elección del procedimiento y la de los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato.

CONSIDERANDO el régimen de competencias establecido en la RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 2023, del conseller de Sanidad, por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria (DOGV Num. 9718/ 06.11.2023).

RESUELVEN

PRIMERO: Aprobar los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares y Técnicas que han de regir la contratación del suministro, mediante Procedimiento Abierto a que se refiere el presente expediente.

SEGUNDO.- Aprobar el gasto a que corresponde el presupuesto del contrato que se va a contratar y cuyo importe asciende a 90.087,03 € (NOVENTA MIL OCHENTA Y SIETE EUROS Y TRES CÉNTIMOS) sin IVA, y un importe de 109.005,31 € (CIENTO NUEVE MIL CINCO EUROS Y TREINTA Y UN CÉNTIMOS) IVA (21%) incluido, con cargo a la siguiente aplicación presupuestaria: G01.10.0201.SA.D0700.412.B21.6.2.5.01. **Proyecto de inversión QN120.**

Lote	Aplicación Presupuestaria	Anualidad	Importe sin IVA	IVA 21%	Importe IVA incluido 21%
1	G01.10.0201.SA.D0700.412.B21. 6.2.5.01	2024	14.575,63 €	3.060,88 €	17.636,51 €
2	G01.10.0201.SA.D0700.412.B21. 6.2.5.01	2024	67.787,00 €	14.235,27 €	82.022,27 €
3	G01.10.0201.SA.D0700.412.B21. 6.2.5.01	2024	7.724,40 €	1.622,12 €	9.346,52 €
		TOTAL	90.087,03 €	18.918,28 €	109.005,31 €

TERCERO.- Fijar como sistema de adjudicación el procedimiento abierto de conformidad con lo establecido en el art. 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, tramitación ordinaria art. 116 de la LCSP y 117.1, y regulación no armonizada art. 21 LCSP.

CUARTO.- Declarar no aplicable al expediente la cláusula de Revisión de precios ya que no se encuentra en los supuestos tasados en el artículo 103.2 Ley 9/2017, 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

FISCALIZADO DE CONFORMIDAD

4 DE ABRIL DE 2024

Valencia, en la fecha de la firma electrónica

LA GERENCIA

LA DIRECCIÓN ECONÓMICA

RESOLUCIÓN de 1 de noviembre de 2023, del conseller de Sanidad, por la que se delegan competencias en materia de contratación, gestión económica y gestión de tasas sanitarias en determinados órganos de la Conselleria (DOGV Num. 9718/06.11.2023)